

	GOBIERNO DE EL SALVADOR
	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 29 de julio de 2015.	ORDEN No.: LG/0404/0074/2015
---	-------------------------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
--	------------

INVERSIONES 360, S.A. DE C.V.	0614-180814-102-1
-------------------------------	-------------------

LÍNEA:	0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (DONACIONES)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES
---------------	--	-----------------------	------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
-----	------------	-----------------------	----------	------------------	---------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------

	0220000	54101	200	BOLSA	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 LIBRA.	360 ESTATE GOURMET / EL SALVADOR	\$ 3.30	\$ 660.00
--	---------	-------	-----	-------	--	----------------------------------	---------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA) \$ 660.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAJ, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS CAROLINA TREJO, TEL: 2565-0803, E-MAIL: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv

2	50220000	54101	150	BOLSA	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 LIBRA.	360 ESTATE GOURMET / EL SALVADOR	\$ 3.30	\$ 495.00
---	----------	-------	-----	-------	--	----------------------------------	---------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA) \$ 495.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS LICDA. MARGARITA APARICIO, CEL: 7729-1957, TEL: 2609-1275, E-MAIL: mparicio@ciudadmujer.gob.sv

3	50220000	54101	150	BOLSA	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 LIBRA.	360 ESTATE GOURMET / EL SALVADOR	\$ 3.30	\$ 495.00
---	----------	-------	-----	-------	--	----------------------------------	---------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA) \$ 495.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILÓMETRO 61 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS ROCÍO LUNA DE GARCÍA, CEL: 7729-3508, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv

4	50220000	54101	100	BOLSA	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 LIBRA.	360 ESTATE GOURMET / EL SALVADOR	\$ 3.30	\$ 330.00
---	----------	-------	-----	-------	--	----------------------------------	---------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA) \$ 330.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILÓMETRO 18 Y 1/2 DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE UIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ CLAROS, CEL. 7568-9776, 2609-2002, TEL: 2609-2002, EMAIL: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv

CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

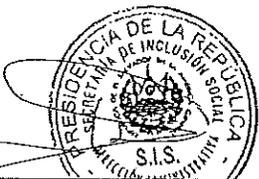
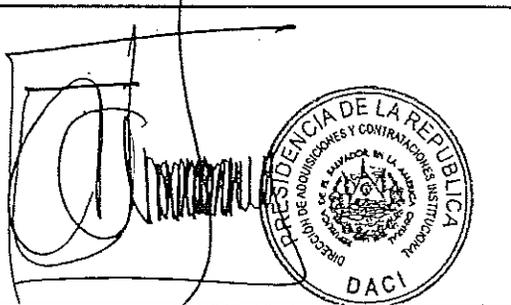
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 1,980.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO, CORRESPONIENTE A LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE/2015; PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS QUE BRINDAN SERVICIOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIAS Y BENEFICIARIOS/AS Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA /SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 00771C-0078USU-0079SA-0082MOR (26-06-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0074/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

		
DESIGNADO SIS (JPM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR: <i>UVS</i> REVISADO POR: <i>lin</i>

REFERENCIA: LG/0404/0074/2015